

I.E.S. VICTORIA KENT

**PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA
(LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS 1º 2º ESO)**

CURSO 2023-2024

Profesora: Pilar García Minayo

ÍNDICE

I - CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

II.- MARCO LEGAL

III - OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA

IV - ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y ANÁLISIS DE GRUPOS

V.- COMPETENCIAS CLAVE 1º y 2º ESO

VI. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

1º ESO

2º ESO

VII.-METODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

VIII-EVALUACIÓN

A.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

B.-FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A

C.-CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

D.-EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO

IX.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

X.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN EL AULA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

XI. METODOLOGÍA PARA EL CASO DE NECESIDAD DE UNA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

XII.- CONCLUSIÓN

I - CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

Ya hace años que, en el IES Victoria Kent, se optó por los grupos específicos y flexibles como forma de trabajo para la Educación Compensatoria. Esta forma de actuación permite dar a los alumnos una atención más plena fomentando la cohesión del grupo como tal; ya que pasan una gran parte de las horas lectivas en clase de compensatoria. La atención se realiza en pequeños grupos, los cuales están organizados teniendo en cuenta sus características personales y su nivel de competencia curricular.

En este curso 2023/2024, los alumnos de 1º ESO y 2º ESO de Educación Compensatoria salen de sus respectivas clases de referencia, para asistir a las asignaturas de Lengua Española y Literatura, Inglés y Matemáticas a las aulas de Educación Compensatoria.

1º ESO alumnos grupos D/E	
Lengua	4 horas
Inglés	4 horas
Matemáticas	4 horas
2º ESO grupos E/F	
Lengua y Literatura	4 horas
Inglés	4 horas
Matemáticas	4 horas

Para trabajar con estos alumnos se ha tomado como referencia el currículo de Educación Secundaria, siendo posteriormente adaptados a las características y necesidades de los alumnos, así como a sus capacidades y posibilidades.

II.- MARCO LEGAL

- LOMLOE Título II en su capítulo II artículos 80 a 88 que se refiere a la equidad en la educación y que contemplan la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociadas a condiciones sociales desfavorecidas

-Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente

a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección para el curso 2022/2023.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención

a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. -Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación

Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

III - OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Los objetivos que se pretenden trabajar a lo largo del curso son los siguientes:

- Facilitar a los alumnos la profundización en el conocimiento del idioma español de manera que el dominio de éste sea adecuado como para su empleo instrumental en la adquisición del resto de los aprendizajes del currículum de la E.S.O.
- Ayudarles a superar el desfase curricular consecuente a su inicial desconocimiento del idioma y, en muchos casos, a su escasa escolarización, de manera que puedan integrarse plenamente en el sistema educativo.
- Superar con ellos no sólo las posibles deficiencias académicas, sino también las conductuales, y de hábitos de trabajo debidas a la escasa escolarización de algunos alumnos, de forma que puedan integrarse con normalidad con sus compañeros sin sufrir rechazo por parte de éstos ni de los profesores.

- Motivar a los alumnos en sus tareas escolares para que aprecien el valor del estudio.
- Facilitar su conocimiento de la cultura española de manera que puedan comprender y respetar las formas de comportamiento y elementos culturales distintos a los suyos.
- Ayudarles a valorar positivamente su propia tradición cultural como elemento enriquecedor de la persona.
- Proporcionar a los alumnos un camino que les permita la verdadera y plena integración en el sistema educativo español.

IV - ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y ANÁLISIS DE

GRUPOSA. Grupo específico de 1º ESO

Formado por 5 alumnos/as de distintos orígenes: Son alumnos integrados en los grupos D/E de 1º de la ESO.

Al ser un grupo flexible, en estos momentos el grupo está formado por 2 alumnos repetidores que han cursado en Compensatoria el curso anterior, el resto no son repetidores. El desfase curricular es de dos o tres años, en alguno de ellos está más acentuado este desfase.

Las programaciones de las asignaturas se adaptan a las peculiaridades del grupo y podría ser modificada a lo largo del curso según necesidades del alumnado.

En este grupo, salen de su aula de referencia las cuatro horas de la asignatura de Lengua Española y Literatura.

Grupo específico de 2º ESO

En este momento el grupo está formado por 4 alumnos que han cursado compensatoria en este centro durante el curso 2022-2023. Una de las alumnas repite curso. Al igual que ocurre con los alumnos de 1º el desfase es de 2 o 3 años y las programaciones de las asignaturas se adaptan a las peculiaridades del grupo y podría ser modificada a lo largo del curso según necesidades del alumnado.

V.- COMPETENCIAS CLAVE 1º y 2º ESO

A su vez, según la normativa educativa vigente, hemos tenido en cuenta las **competencias clave** a desarrollar en el currículum, las cuales ponen el acento en aquellos aprendizajes que hemos considerado imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, es decir: la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Desde nuestro trabajo vemos necesarias cada una de las competencias clave. Este curso vamos a hacer especial hincapié en la de personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y la Sentido de la iniciativa y emprendedora (CSIE), por lo característico de estos alumnos y por la importancia que tiene para ellos poder desenvolverse desde una autonomía básica.

Competencia en Lectoescritura (CLE)

Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. No se puede comprender e interpretar la realidad sin poner previamente en marcha una serie de habilidades lingüísticas (escuchar, conversar, leer o escribir), gracias a las cuales se construye el pensamiento y se regula el comportamiento. En ese sentido, dentro de esta planificación utilizamos la lengua escrita y hablada en toda su amplitud tanto para aspectos puramente curriculares como para el desarrollo de los programas específicos que cada alumno o alumna precisa.

Competencia personal social y de aprender a aprender (CAA)

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE)

Dada la singularidad de la mayoría de nuestros alumnos, que se enfrentan al

aprendizaje con inseguridad, intentamos, como hemos dicho ya, favorecer el desarrollo de su capacidad para elegir y tomar decisiones, así como la aceptación de responsabilidades y la evaluación de los resultados, con vistas a detectar posibles errores y proponer mejoras posteriores. Es importante que adquieran las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Competencia digital (CD)

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Se pretende fomentar las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de aprendizaje, básicamente a través de la utilización de programas educativos.

Competencia ciudadana (CC)

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica

Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Buscamos la expresión artística y el gusto gracias a las actividades de desarrollo personal que plantearemos. Se plantea como una competencia que queremos trabajar especialmente dadas las dificultades que presentan algunos de nuestros alumnos ante la producción artística.

VI. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

	Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. .Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.
	.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social
Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.
Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de	Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas
Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

De manera más específica, se secuenciarán así los contenidos cuya temporalización , dadas las características de los alumnos tiene un carácter FLEXIBLE

1º ESO

1º Trimestre

VOCABULARIO

- El diccionario
- Sinónimos – antónimos
- Familia de palabras
- ORTOGRAFÍA
- Abecedario – ordenar palabras
- Sílabas – sílaba tónica
- Palabras mono-, bi-, tri-, polisílabas
- Palabras agudas, llanas y esdrújulas

- Las reglas de b y de v
- GRAMÁTICA
-
- El sustantivo: género y número; clases
- El adjetivo calificativo: género y número; grados
- EXPRESIÓN ESCRITA
-
- Dictados semanales
- La biografía – autobiografía
- Narraciones y descripciones
- LITERATURA
- La narración:

Características fundamentales
Cuentos, fábulas y leyenda
Lectura de fragmentos
Composición de textos breves

2º Trimestre

VOCABULARIO

- Palabras monosémicas - polisémicas
- Campo semántico - familia de palabras
- ORTOGRAFÍA
- Diptongo / hiato
- Tilde diacrítica
- Verbos irregulares (nazco-naces; sigo-sigues...)
- Los dos puntos y los puntos suspensivos
- GRAMÁTICA
- El determinante y el pronombre: tipos, distinción, reconocimiento y uso.
- El verbo: conjugaciones, formas verbales, número y persona, tiempo y modo.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Carta, diario, correo electrónico
- Resúmenes de textos narrativos y expositivos
- LITERATURA
- El teatro:
 - Características fundamentales
 - Lectura de fragmentos representativos
 - Composición de textos breves con intencionalidad literaria

3º Trimestre VOCABULARIO

- Palabras homófonas
- Comparación, personificación e hipérbole
- Refranes
- ORTOGRAFÍA
- B / V - G / J - LL / Y
- S / X - -C- / -CC- - -Z / -D

GRAMÁTICA

- El adverbio
- La preposición
- La conjunción
- La interjección
- EXPRESIÓN ESCRITA
- Dictados semanales
- Composición de poemas breves y refranes
- Resúmenes

LITERATURA

- La lírica:
 - Características fundamentales
 - Métrica y rima
 - Identificación de las comparaciones, personificación, hipérbole
 - Lectura de poemas y fábulas
 - Composición de textos breves con intencionalidad literaria.

2º ESO

1º Trimestre

VOCABULARIO

- Polisemia – monosemia
- Familia de palabras. Palabras primitivas y derivadas
- Diminutivos, aumentativos, despectivos

ORTOGRAFÍA

-
- Reglas de b y v

Reglas de acentuación

- Diptongo e hiato: reconocimiento y acentuación
- Tilde diacrítica
- **GRAMÁTICA**
- El sustantivo: género y número; clases
- El adjetivo calificativo: género y número; grados
- El determinante y pronombre: reconocimiento, tipos y comparación

EXPRESIÓN ESCRITA

- La biografía – autobiografía
- Contar una anécdota
- La entrevista. Definición y práctica.
- LITERATURA
- La narración:
 - o Elementos de la narración
 - o Cuentos, fábulas y leyendas (repaso)
 - o Lectura de fragmentos, realización de resúmenes, ejercicios de repaso
 - o Composición de textos breves con intencionalidad literaria

2º Trimestre

VOCABULARIO

- Palabras homófonas
- Palabras sinónimas y antónimas
- Campo semántico - familia de palabras
- ORTOGRAFÍA
- Palabras compuestas y su acentuación
- El punto, la coma, los dos puntos y los puntos suspensivos
- GRAMÁTICA
- El verbo
- El adverbio
- preposición
- La conjunción
-

EXPRESIÓN La ESCRITA

- Dictados semanales
- Carta, diario, correo electrónico. Expresar sentimientos.
-

LITERATURA

- El teatro:
 - o Características fundamentales
 - o Lectura de fragmentos representativos
 - o Composición de textos breves con intencionalidad literaria

3º Trimestre

VOCABULARIO

-
- Sentido propio y sentido figurado
- Comparación, personificación e hipérbole
- Refranes
- ORTOGRAFÍA
- - G / J - LL / Y
- S / X - -C- / -CC- - -Z / -D

GRAMÁTICA

- La oración simple
- Reconocimiento del sujeto y predicado y de sus respectivos núcleos
- CD, CI, CC
- EXPRESIÓN ESCRITA
- Dictados semanales
- La noticia. Comprender, resumir, componer
- Los textos expositivos
- LITERATURA
- La lírica:
- Características fundamentales
- Métrica y rima
- Identificación de las comparaciones, personificación, hipérbole
- Lectura de poemas
- Composición de textos breves con intencionalidad literaria y recitación

VII.-METODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

a. ESTRATEGIAS Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Al principio del curso se realizarán las pruebas preceptivas de nivel a los alumnos para obtener una visión generalizada e individual y poder planificar con datos objetivos. Partir de los conocimientos previos e intereses del alumno y de su nivel de competencia para, por un lado, asegurar que se produzcan conexiones óptimas entre lo que sabe y lo que queremos que aprenda (zona de desarrollo próximo) y, por otro lado, garantizar la motivación y posterior éxito del aprendizaje por parte del alumno.
- Adecuar los contenidos al nivel de competencia y comprensión del alumno.
- Favorecer la autonomía progresiva en el alumno, exigiendo su esfuerzo y valorándolo, reforzando positivamente los progresos que consiga.
- Responsabilizar al alumno de su proceso de aprendizaje, haciéndole partícipe y teniendo en cuenta su opinión a lo largo de todo éste.
- Ofrecer situaciones de enseñanza – aprendizaje estructuradas para que el alumno se sienta seguro para actuar pero, a la vez, introduciendo cambios para flexibilizar éstas y ampliar progresivamente dinámicas de aprendizaje.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes y que éstos sean funcionales para que los pueda utilizar en su vida cotidiana.
- Crear un clima en el aula de afecto y confianza, sin llegar a la sobreprotección, para que el alumno se sienta seguro para interactuar, esforzarse y aprender.
- Favorecer el razonamiento, la opinión personal y la toma de decisiones a la hora de enfrentarse a las tareas.
- Favorecer situaciones de aprendizaje interactivas, donde cada alumno sea agente activo de su propio aprendizaje y, a la vez, participe en el de los demás y viceversa.
- Utilizar refuerzos variados y contingentes para valorar los progresos y tareas bien hechas.
- Ofrecer una dinámica de aprendizaje activa, variada y estimulante; así como materiales didácticos diversos, reales, cercanos al alumno, etc.
- Favorecer la integración del alumno dentro del grupo de apoyo y de su grupo de referencia.
- Establecer las coordinaciones oportunas con las distintas partes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para asegurar la efectividad de éste.
- Favorecer espacios de confianza y expresión de emociones. Se facilitará que los alumnos muestren sus sentimientos y necesidades para poder así procesar las dificultades afectivas que se deriven de la no inclusión en los diferentes ámbitos de la vida.

b. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor de los recursos, pasamos a detallar los que tendremos en cuenta como referencia y punto de partida:

- Libros adaptados de 1º ESO y 2º ESO
- Libro de Lengua y Literatura 1 y 2 de la editorial Ediciones Aljibe y Avanza(Adaptado)
- Uso de la pizarra digital para reforzar la explicación y realización de actividades de cada tema.
- Uso de la página web del ITE (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas),
· <http://www.ite.educacion.es/>, <http://cedec.ite.educacion.es/>.
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual:
www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital
- Proyección de películas y documentales.
- Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm> · Uso y consulta de

otras páginas web:

http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).
<http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
<http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php> (medios comunicación.).
<http://www.ciudadseva.com/> (textos.).
<http://www.rinconcastellano.com/> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
<http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado> (recursos para el aula.).
<http://lenguayliteratura.org/mb/> (recursos de cualquier bloque de contenidos).

<http://www.fundeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales.).
<http://www.fundeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales.).
<http://www.wordreference.com/sinonimos/feo> (diccionario de sinónimos y antónimos.).
<http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).
http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.).

- Libros de lectura para lectura en clase y/o fragmentos de textos adaptados.
- Uso de la Biblioteca del centro.

.VIII-EVALUACIÓN

A.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se exponen los instrumentos que servirán para aplicar los criterios de evaluación anteriormente expuestos. Esta valoración es común para los dos cursos.

- Corrección individual de controles de evaluación.
- Evaluación de la tarea diaria realizada en el aula y en casa valorando la expresión, la ortografía, el vocabulario, presentación y organización espacial, etc.
- Evaluación de síntesis e ideas principales.
- Evaluación de los temas trabajados .
- Evaluación de trabajos individuales específicos a cada necesidad.
- Evaluación oral mediante exposiciones de las actividades realizadas en clase y de trabajos de investigación grupal. Especial hincapié en saber transmitir sin necesidad de reproducir literalmente lo estudiado “dilo con tus propias palabras”
- Evaluación de la actitud dentro del aula (respeto en el turno de palabra, coherencia y sentido de lo que se habla y comunica)
 - En las primeras evaluaciones tienen una gran importancia la presentación y autocorrección de los temas trabajados en clase, organización de la información, el esfuerzo personal, la autonomía...; de tal forma, que una vez que se han ido adquiriendo ciertos hábitos de estudio, actitud hacia el trabajo, tanto dentro como fuera del aula y ciertos comportamientos favorables para la adquisición de conocimientos, se pone en valor los contenidos conceptuales en la 3ª evaluación, siguiendo estos criterios de evaluación para la nota final de la asignatura:

En la evaluación del alumnado se tienen que poner en marcha los siguientes instrumentos de evaluación:

La corrección de los trabajos escritos El trabajo diario reflejado en la libreta, realización de fichas, tareas para casa. Para la valoración de los trabajos escritos se tiene en cuenta:

- Limpieza y orden
- Presentación
- La realización y corrección de los ejercicios
- La aplicación de las reglas ortográficas conocidas
- Caligrafía

La observación directa. Aprovechamos cualquier momento de la clase para valorar:

- Participación en clase: preguntas, intervenciones, respuestas orales, exposiciones...
- Grado de cumplimiento en las tareas para casa.
-

Pruebas específicas : controles al final de cada unidad y trimestre, más otras pruebas que se

consideren necesarias (orales...)

-Los alumnos que no se presenten a alguna prueba calificable deberán traer justificación para poder realizarlo en otro momento.

Lecturas comprensión oral y escrita de textos, organización de las ideas en distintas redacciones y escritos creativos realizados

De esta forma, la nota refleja, no sólo los contenidos conceptuales, sino también otros aspectos procedimentales como son la organización de la información, la autonomía, etc. Aunque se tiene muy en cuenta los progresos individuales y logros de los alumnos a un nivel individual y su progreso durante el curso a todos los niveles.

B.-FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A

Nombre del alumno:

Curso/grupo:

Fecha/hora:

Grado de desarrollo alcanzado: Logrado= 4 En proceso=3 Avance inicial=2 No logrado=1	GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación					
1. Cumple con las tareas en clase					
2. Acepta correcciones del profesor					
3. Trae el material necesario					
4. Trabaja de forma autónoma					
5. Sale a la pizarra cuando se solicita					

6. Pregunta dudas al profesor					
7. Ayuda a sus compañeros					
8. Cumple con los deberes asignados para casa					
9. Es puntual al entrar clase					
10. Muestra postura adecuada en clase					
11. Utiliza un lenguaje adecuado					
12. Realiza las tareas con motivación y esfuerzo					
13. Muestra interés por la materia					

14. Rinde de acuerdo a sus capacidades					
15. Manifiesta estado de ánimo positivo					
16. Se relaciona adecuadamente con el profesor					
17. Respeta el turno de palabra					

	1	2	3	4	
Atención - concentración					
1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones					
2. Participa de forma activa en clase					
3. Solicita a menudo que se le repitan las instrucciones					

4. No muestra dificultades para entender las explicaciones					
5. Realiza las tareas en clase sin distraerse					
6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones					

C.-CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los alumnos y alumnas que no superen una evaluación, tendrán la posibilidad de realizar en la siguiente evaluación actividades específicas y controles de recuperación, cuya calificación se sumará a la de la evaluación. Aplicando este procedimiento de evaluación continua, los alumnos que superen una evaluación recuperarán las anteriores.

Estos criterios son comunes para ambos cursos.

D.-EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO

La calificación global del curso se expresará en la tercera evaluación, en el mes de Junio, y será la resultante de las dos anteriores y de la propia tercera Evaluación que incluirá controles globales sobre los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso así como actividades de contenido ya trabajados.

Estos criterios son comunes para ambos cursos.

IX.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos del plan de compensatoria realizarán las actividades extraescolares y complementaria con su grupo de referencia lo que no es óbice para que en determinadas circunstancias se haga alguna actividad complementaria para los alumnos que forman parte de dicho plan.

X.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN EL AULA DE COMPENSATORIA

En 1º y 2º de la ESO, procede iniciar las lecturas con obras de bajo nivel de literalidad y muy cercanas a la experiencia, conocimientos e intereses del alumno. En tal caso, hay que prestar una atención constante a la capacidad interpretativa gradual de los contextos y a la variedad de los géneros, a través de fragmentos o bien de obras completas de reducida extensión. Esto debería contribuir a una formación del gusto por la lectura y a una progresiva capacidad interpretativa y crítica.

- Convertir la lectura en una estrategia metodológica para la mejora del aprendizaje.
- Utilizar los textos para:
 - *Trabajar el vocabulario.*
 - *Trabajar la gramática.*

- *Trabajar la ortografía.*
- Identificar palabras que cumplen una regla ortográfica determinada ·
- Llevar a cabo intervenciones de comprensión lectora:
 - *Haciendo preguntas orales sobre las lecturas seleccionadas.*
 - *Pasando cuestionarios escritos donde se plantean diferentes tipos de preguntas sobre el texto leído.*
- Trabajar los contenidos de la unidad o cualquier acontecimiento significativo.
- Incorporar la lectura al currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula. En este sentido se establece como tiempo dedicado a la lectura media hora semanal por asignatura.
- El abanico de lecturas cubrirá la mayor diversidad de textos: informativo, expositivo, narrativo, poético...
- Desarrollar del hábito lector.

Para abordar el fomento de la lectura proponemos las siguientes actividades:

- Utilizar la lectura en voz alta de cualquier texto que utilicemos para llevar a cabo actividades de comprensión lectora.
- Trabajar en el itinerario del curso los diferentes tipos de textos desde la perspectiva oral y escrita.
- Trabajar la competencia en comunicación lingüística.
- Realizar sesiones en las que el alumno sea cuentacuentos.
- Redactar textos en grupo o individualmente.
- Realizar fichas de lectura sencillas.
- Acceder, a través de la pizarra digital a audiciones de cuentos, canciones, música de diferentes épocas, lecturas on-line, actividades interactivas de comprensión lectora, escuchar podcast de obras literarias, etc.
- Leer fragmentos de textos literarios que ilustren los contenidos del bloque de Literatura.
- Se introducirá las lecturas individuales para motivar al alumno.
- Realizar lecturas en el aula sobre los libros de lectura trimestrales obligatorios, dedicándoles una sesión a la semana o un tiempo de cada sesión lectiva.
- Realizar concursos de lectura en voz alta y de microrrelatos o relatos cortos entre los alumnos de la clase, siendo ellos el propio jurado. Se pueden elaborar en clase o en casa.
- Dedicación de parte de las actividades de aula al comentario de textos, a nivel adecuado a cada curso y materia, y a la explicación de los propios textos.
- Realizar sesiones dirigidas a analizar los valores, hechos y conductas de las lecturas obligatorias, una vez realizadas las pruebas de control.
- Analizar fragmentos de películas sobre obras literarias.
- Comentar las preferencias concretas de algunos alumnos, desde la experiencia lectora adquirida, en la medida en que puedan incitar a otros a leer.
- Pedir a los alumnos que realicen trabajos de indagación literaria o de

interpretación de las lecturas propuestas, que luego serán objeto de comentario en el aula para inducir a la reflexión y al diálogo.

- Obligatoriedad de una lectura por evaluación, demostrada y demostrable mediante prueba objetiva, para acceder a la calificación correspondiente.
 - Fomentar el uso de la Biblioteca a través de sesiones informativas sobre cómo usarla y otras en las que tengan que seleccionar y consultar materiales o bien elaborar concursos con actividades sencillas.
 - Ofrecer lecturas recomendadas a cada curso que puedan encontrar en la biblioteca, según las preferencias y el nivel de lectura e interés que observe el profesor.
 - Con ocasión de acontecimientos literarios, propondremos exposiciones orales para darlos a conocer.
 - Ofrecer al alumno direcciones en Internet que sean motivantes y que pueden ser utilizadas en casa (aunque muchos de los alumnos de Educación Compensatoria carecen de Internet en casa) o en sesiones en el aula :
- <http://leer.es/> (Centro virtual del Ministerio de Educación para mejorar la lectura)
 - http://www.educarm.es/admin/webForm.php?aplicacion=FOMENTO_LECTURA&mode=visualizaAplicacionWeb&web=25 (Consejería de Educación de Murcia: Biblioteca virtual y lecturas guiadas)
 - <http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/materialesdidacticos.html> (Plan de Mejora de las competencias lectoras en ESO)
 - <http://www.educacontic.es/blog/actividades-tic-de-animacion-la-lectura> (Actividades TIC de animación a la lectura)
 - <http://www.bibliotheka.org/>
 - [www.cervantesvirtual.com /](http://www.cervantesvirtual.com/)
 - <http://www.ciudadseva.com/>
 - <http://www.ciberoteca.com/homecas.asp>
 - <http://www.biblioteca.org.ar/catalogo.asp>
 - <http://www.librodot.com/>
 - <http://www.rinconcastellano.com/biblio/>
 - <http://www.elaleph.com>

XI.- METODOLOGÍA PARA EL CASO DE NECESIDAD DE UNA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Para facilitar los procesos de enseñanza –aprendizaje, especialmente de forma telemática, intentando que las actuaciones que se desarrollen en el centro sigan estando presentes está la plataforma Moodle para impartir de manera online las clases.

Se utilizarán las plataformas Classroom, Meet para la continuación de las clases, con el apoyo del correo corporativo y la página Web del instituto. Tareas mediante Classroom:

- Elaboración de la tarea por parte del profesor
- Envío de materiales y explicación de las instrucciones ·

Consultas , explicaciones y aclaraciones

- Corrección, revisión, reparación y observación de errores y aciertos más frecuentes
- Comunicación con soluciones comentadas propuestas de mejora y calificaciones.

Se procurará que la asimilación individual de la mayoría de los aprendizajes tenga como apoyo fundamental la realización progresiva de las tareas. El material que se utilizará:

· Libro de texto, videos explicativos , documentos con ejercicios y teoría, clases diarias a través de google Meet según horario de clase. Los instrumentos de evaluación :

- Trabajos y actividades, excepto los alumnos absentistas o que no han querido realizar ninguna actividad y no haya justificación correspondiente que harán un examen específico.
- Flexibilidad en las fechas de entrega, reducción número de actividades, tratamiento personalizado y seguimiento a través de las plataformas, se les informan de las tareas que le faltan y se les anima a trabajar y plantear dudas, instrucciones y explicaciones de las tareas y la teoría.

Se revisará las dificultades de los alumnos para poder conectarse a Internet y por tanto a la plataforma de trabajo.

- Se realizarán sesiones de Meet a la hora de la asignatura para explicaciones aclaración de dudas, realización y corrección de actividades, consultas o intercambios de impresiones con los alumnos
- Se abordarán los contenidos que se consideren fundamentales para la adquisición de las competencias básicas.

Criterios de evaluación:

- Se valorará la actividad académica del alumno a través de las herramientas informáticas
- El proceso aprendizaje en la modalidad virtual se centrara y priorizara los contenidos esenciales
- La evaluación es continua así que se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno durante el curso. Cada evaluación recuperara la anterior.
- Se trabajará de manera individualizada porque la enseñanza a distancia permite que los alumnos realicen distintas actividades
 - Aquellos alumnos que no superen las evaluaciones anteriores realicen las recuperaciones con actividades y ejercicios de recuperación.

XII.- CONCLUSIÓN

A lo largo de la programación se ha pretendido reflejar la labor educativa que se va a realizar con el grupo de alumnos/as a lo largo de todo el curso escolar sin olvidar que esta puede verse en cualquier momento alterada en función de las necesidades que a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje vayan surgiendo, por tanto y debido a que la labor educativa es una labor sujeta a cambios esta programación no se tratará de un documento cerrado sino flexible a las modificaciones que a lo largo del proceso educativo se tengan que realizar en ella.